

RESOLUCIÓN Nº \_ \_ \_ 1 9

COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA 0 JUL. 2015

## VISTOS:

- 1. Presentación del interesado mediante Ingreso № 20683 de fecha 24 de junio de 2015,
- 2. Certificado "Situación Tributaria de Terceros" que indica inicio de actividades de fecha 01 de septiembre del 2006
- 3. Formulario de "Mi Información Tributaria" de fecha 26 de junio del 2015

## TENIENDO PRESENTE:

- 1. Lo estipulado en el Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de Diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 2. El Decreto Exento № 4707 de fecha 22 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 3. Teniendo presente lo establecido en el articulo 26 inciso final del Decreto Ley № 3.063 de 1.979, Y
- 4. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

## RESUELVO:

COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE por los periodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

**EUSEBIO LILLO Nº 398** DIRECCION

SOC. ROSENBERGER Y MANDEL LIMITADA NOMBRE

RUT. 76.581.400-6

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO **GIRO** 

ROL S.I.I. 472-034 UNIDAD VECINAL 34

- 2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Des enrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
- 3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHIVESE.

> DIRECCION ATENCION AL CONTRIBUYENT

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DIRECTOR(S)

ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma 09/07/2015